



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VELAMAZÁN

ASUNTO.- ARRENDAMIENTO INMUEBLE SITUADO EN CALLE PLAZA, N.º 4 DE REBOLLO DE DUERO

De conformidad con el acuerdo adoptado por Resolución del Sr. Alcalde, en Resolución del día 13 de noviembre de 2023 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, SUBASTA, para el arrendamiento del bien patrimonial, ubicado en la calle Plaza, n.º 4 del Barrio de Rebollo de Duero, perteneciente a este Ayuntamiento de Velamazán, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE VELAMAZÁN.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Velamazán, en horario de oficina lunes de 9 h a 13 h.
- c) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales desde la publicación del presente anuncio en el BOP.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble situado en la calle Plaza, n.º 4 de Rebollo de Duero. Duración 5 años.

3. Presupuesto base licitación: 250 €/mes

4. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: ABIERTO-
- c) Criterios de Adjudicación:
- MEJOR PRECIO

5. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: El lunes siguiente a la terminación del plazo de quince días naturales, a contar desde la publicación en el BOP.

6. Apertura de las ofertas. En la Secretaría del Ayuntamiento de Velamazán, el lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación.

Velamazán, 13 de noviembre de 2023. –El Alcalde, Jose Carlos Muñoz Rodrigo 2715

BOPSO-139-11122023